

PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE
REGULARIZACION DE PREDIOS
ENERO – DICIEMBRE, 2023

Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque.

CONTENIDO

1. INTRODUCCION
2. INTEGRACION DE LA COMISION EDILICIA
3. MARCO JURIDICO.
4. PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE REGULARIZACION DE PREDIOS.
5. OBJETIVO GENERAL
6. OBJETIVO ESPECIFICO
7. LINEA DE ACCION
8. CRONOGRAMA.

INTRODUCCIÓN

La Comisión de Regularización de predios preocupada por la falta de seguridad jurídica de los predios que se encuentran en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, no obstante el trabajo arduo que se desarrollo el año que antecede, en coordinación con la oficina de Regularización de Predios y formando parte de la Comisión de Regularización de Predios, muchos de sus habitantes continúan sin la certeza jurídica puesto que poseen a titulo de dueño un predio o vivienda irregular, por lo que la Comisión Edilicia de Regularización de Predios seguirá promoviendo la participación responsables de los titulares y posesionarios de predios, fraccionamientos y lotes de propiedad privada, para que cuenten con la certeza jurídica.

INTEGRACION DE LA COMISION EDICILICA

PRESIDENTE.- C. ANABEL AVILA MÁRTINEZ

VOCAL.- Jael Chamú Ponce

VOCAL. - JOSE LUIS SALAZAR MARTINEZ

MARCO JURIDICO

Ley para la regularización y titulación de predios urbanos en el Estado de Jalisco.

Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal.

Ley de transparencia y acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Reglamentos del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, en sus diversos artículos.

PLAN DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE REGULARIZACION DE PREDIOS ENERO 2023-DICIEMBRE 2023

OBJETIVO GENERAL

Como Objetivo General esta comisión observará y vigilará que en todo momento se cumpla con las leyes y reglamentos que aplican en la materia de regularización de predios.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1.- Trabajar en coordinación con las instituciones de los diferentes ámbitos de gobierno, para la mejora de San Pedro Tlaquepaque.
- 2.- Promover la regularización de predios en las diferentes colonias de San Pedro Tlaquepaque.
- 3.- Seguir Trabajando en el marco normativo, buscando en todo momento que los tramites de regularización se realicen en el menor tiempo.
- 4.- Participar en los Turnos a Comisión derivados del Pleno.

LINEA DE ACCION

OBJETIVO ESPECIFICO	LINEA DE ACCION
<p>1.- Trabajar en coordinación con las diferentes autoridades en el ámbito Federal y Estatal. Que intervienen en la regularización de predios.</p>	<p>a). -Acordar con las instituciones los mecanismos y procedimientos que tiendan a mejorar los tramites de regularización de predios, en favor de los habitantes de San Pedro Tlaquepaque.</p>
<p>2.- promover la regularización de predios en las diferentes colonias de San Pedro Tlaquepaque, para que regularicen sus predios</p>	<p>a). - visitar las colonias que cuentan con predios irregulares a efecto de concientizar a los posesionarios la importancia de regularizar sus predios.</p>
<p>3.- Trabajar en el marco normativo para que los procesos de regularización se realicen en el menor tiempo.</p>	<p>a). -trabajar en la reglamentación Municipal de regularización de predios. b).-Presentar iniciativa al Pleno del Ayuntamiento de las modificaciones. c).-Dictaminar en Comisión Edilicia la Iniciativa. d).-Presentar el Proyecto de Dictamen al Pleno del Ayuntamiento.</p>
<p>4.- Participar en los Turnos a Comisión derivados del Pleno.</p>	<p>a). - Participar de manera propositiva en las distintas comisiones.</p>

CRONOGRAMA.

OBJETIVO ESPECIFICO	LINEA DE ACCION	CRONOGRAMA
<p>1.-Trabajar en coordinación con las diferentes autoridades en el ámbito Federal y Estatal. Que intervienen en la regularización de predios.</p>	<p>a)-Acordar con las instituciones los mecanismos y procedimientos que tiendan a mejorar los tramites de regularización de predios, en favor de los habitantes de San Pedro Tlaquepaque.</p>	<p>Por lo menos una reunión cada tres meses.</p>
<p>2.- Asesorar, orientar y motivar a los ciudadanos de San Pedro Tlaquepaque, para que regularicen sus predios.</p>	<p>a). - visitar las colonias que cuentan con predios irregulares a efecto de concientizar a los posesionarios la importancia de regularizar sus predios.</p>	<p>Por lo menos una reunión cada tres meses.</p>
<p>3.- Revisar el marco normativo con el fin de mejorar los procesos de regularización, buscando se realicen los tramites con mayor facilidad.</p>	<p>a). - Trabajar en la reglamentación Municipal de regularización de predios. b).-Presentar iniciativa al Pleno del Ayuntamiento de las modificaciones c).-Dictaminar en Comisión Edilicia la Iniciativa d).-Presentar el Proyecto de Dictamen al Pleno del</p>	<p>Por lo menos una vez al mes.</p>

	Ayuntamiento.	
4.- Participar en los Turnos a Comisión derivados del Pleno.	a)- Participar de manera propositiva en las distintas comisiones	Las veces que se convoque.

ATENTAMENTE.

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE JALISCO, A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN.

**ANABEL ÁVILA MARTÍNEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS.**